

AYUNTAMIENTO DE MIEZA (Salamanca)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015	
Hora de celebración: 13:37; Lugar: Casa Consistorial de Mieza	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

- D. LORENZO GARCÍA PACO

Concejales:

- D.ª ROSA HERNÁNDEZ GARCÍA

- D. AURELIO MARTÍN MARTÍN

- D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CARRETO

Secretario:

- D. JOSÉ ÁNGEL MATEOS GONZÁLEZ

Ausentes:

- D. ISMAEL GARCÍA CARRETO

- D. PABLO HERRERO VICENTE (excusado)

- D.ª ALEJANDRO ÁLVAREZ PASCUAL

En Mieza, a 10 de junio de 2015, siendo las trece horas treinta y siete minutos y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo García Paco, se reúnen en la Secretaría de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que al encabezado se expresan y que constituyen el quórum suficiente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día, en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, se procedió a tratar el precitado asunto, que figura en la convocatoria:

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Conocido el contenido del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2015, mediante entrega de copia a los Señores Concejales, la Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación, siendo hallado conforme y aprobada por unanimidad de los miembros presentes en la forma en que se encuentra redactada.

Y no siendo otro el objeto de la presente, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas cuarenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario, DOY FE.

V ° B °
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Lorenzo García Paco

Fdo.: José Ángel Matos González